

tt
1

47

38ⁿ

D. Pedro Melo de Portugal Coronel de los R. Ex. de S. M.
Gov. Intend. y Cap. Gen. desta Prov.

B

Vol: 149 Sección: historia
No : 9
Año: 1786
Nombramiento de Alferes de Compañía de Manuel Ferreira.
Foj: 1

74

do q. su Cap. le ponga en posesion de su dho. C.
pleo presentando antes este mi despacho al
Com. del Reg. de la Condellera D. Rog. de Acosta
y q. todos los Ofic. le guarden las exempciones
regalías y privilegios anexas al Com. q. los Sarg.
Cabos y Soldados le obedescan y obreben las or-
nes q. de palabra o p. escrito le diere, como
al servicio del Rey tanto los de su Comp. como
q. sepusieren a su orden estando de faccion ba-
to las penas prebidas p. obtemperanza en virtud
deste despacho sellado con el Zello de mis car-
mas, intencion solo dey en forma, luego q. despa-
che los estados de las Milicias desta Prov. p.
fin de año al Excelentissimo Sr. Bispo

H
7

47

38ⁿ

D^o Pedro Melo de Portugal Coronel delos R.^{os} Ex.^{tos} de S. M.
Gov.^x Intend.^{te} y Cap.ⁿ Exal. desta Prov.^a

Respecto de hallarse vacante el empleo de
dela Comp.^a de D.ⁿ Jul.ⁿ Josef Bogado p.^a transm.
giaz.ⁿ del q.^e lo obtenia ala Ciudad de Conuenca
y siendo presito nombrar sujeto Capas e intelig.
y delas Circunstancias de Calidad y Convenien
cias Concurriendo todas estas en la persona
de D.ⁿ Manuel Ferreira en nombre de su Mo.
q.^e Dios Que. le elijo y nombro p.^a tal
dha. Comp.^a Mandando p.^a ello delas facult.
S. M. me tiene conferidas de cuya consecuencia
do q.^e su Cap.ⁿ le ponga en posesion de su dho. e
pleo presentando antes este mi despacho al
Com.^{do} del Reg.^{to} de la Condellera D.ⁿ Rog.^e de Acort.
y q.^e todos los Ofic.^{es} le guarden las exempciones
regal.^{es} y privilegios anexas al como q.^e los Sarg.
Cabos y Soldados le obedescan y obiscan las ord.
nes q.^e de palabra o p.^a escrito le diere
al servicio del Rey tanto los de su Comp.^a como los
q.^e se pusieren a su Orden estando de faccion ba
jo las penas prebenidas p.^a Obedianza en virtud
deste despacho sellado con el Zello de mis
mas, intencion solo de y en forma, luego q.^e despa
che los estados delas Milicias desta Prov.^a
fin de año al Excmo. Sr. Don B...

74

destas Prov. p.^a Su Confermar. Aind 16 de Maio
de 1786 de B.

Pedro Melo de Portocarral

